

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33338 VALENCIA

Doña M.^a José Navarro Melchor, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan Autos de Concurso de Acreedores número 000300/2009, habiéndose dictado en fecha 18 de septiembre de 2009 por el Ilustrísimo Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil Número 3 de Valencia Auto de Declaración de Concurso Voluntario de Acreedores de Fortea y González, S. A., con CIF A-46568085, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85.

Valencia, 21 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial, M.^a José Navarro Melchor.

ID: A090070680-1